

COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN
(ARTÍCULO 6° LEY 19.418)



En Santiago, a 09 de Enero del año 2020 la
Comisión Electoral establecida con fecha 04 de 11 del año 2019, para
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Unidos por generaciones,
deposita en la Secretaría Municipal de la Ilustre Municipalidad de
San Joaquín, los siguientes documentos:

- # Acta de la elección. ✓
- # Registro de socios actualizado. ✓
- # Registro de socios que sufragaron en la elección. ✓
- # Acta de establecimiento de la comisión electoral de acuerdo a lo señalado en los estatutos. ✓
- # Certificado de antecedentes de los socios electos emitido por el Servicio de Registro Civil e Identificación que permita dar cuenta de lo señalado en el artículo 20 de la ley 19.418.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección establecido en el artículo 6° de la Ley 19.418, en cuanto se depositan en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos individualizados en el párrafo precedente.

Suscriben el presente documento los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria grupo folclórico Unidos por generaciones

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Milva Ponce S	[REDACTED]	[Firma]
2	Lorena Repe R	[REDACTED]	[Firma]
3	Henry Galdames E	[REDACTED]	[Firma]

ACTA DE ELECCIONES

ORGANIZACIÓN: Grupo Folclórico Unidos por Generaciones
 PERS. JURÍDICA N°: 9067 DEL 16-Nov-2010 RUT ORG. 65033348-9
 DOMICILIO ORGANIZACIÓN: Juan Araveno # 472
 CORREO ELECTRÓNICO: _____

ANTECEDENTES COMISIÓN ELECTORAL

En San Joaquin, a 04 de Enero de 20 20, en
Juan Araveno N° 472, y siendo las 9⁰⁰ horas, la
 Comisión Electoral de la Organización denominada
 "Grupo Folclórico Unidos por Generaciones", perteneciente a la
 Unidad Vecinal N° 07 y compuesta por las siguientes personas:

CARGO	NOMBRE COMPLETO	C.I	DIRECCION	FONO	PROFESIÓN U OFICIO
PRESIDENTE/A	<u>Nilsa Ronce S.</u>	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	<u>Dueña de Casa</u>
SECRETARIO/A	<u>Henry Galdames E.</u>	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	<u>Comerciante</u>
COMISARIO/A	<u>Lorena Sepe R.</u>	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	<u>Comerciante</u>
MINISTRO DE FE					
MINISTRO DE FE					

Se da inicio al proceso de votación a las 9⁰⁰ horas, constituyéndose la (s) mesa (s) de la siguiente manera:

Encargado (a) del Libro de Registro de Socios Sr. (a) Henry Galdames E.

Encargado (a) de verificar C. I. y firma de nómina de socios Sr. (a) Nilsa Ronce S.

Encargado (a) de hacer entrega del voto al lector Sr. (a) Lorena Sepe R.

El cierre de la (s) mesa (s) de votación fue a las 17⁰⁰ horas.

Se procede a la apertura de la urna (s) y ante el ministro de fe Señor (a): Nilsa Ronce Sepulveda, extrayendo los votos dando lectura de estos a viva voz, para luego dejarlos separados por candidatos, quedando los resultados en el siguiente orden:



MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUIN
 DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
 DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL
 Sección Organismos Comunitarios
PROCESO DE VOTACIÓN

CANDIDATOS

Nº	NOMBRE CANDIDATO	VOTOS	CALIDAD (TITULAR O SUPLENTE)
Nº 01	Adriana Revoco V	16	Titular
Nº 02	Silvia Pino A.	4	Titular
Nº 03	Doris Ibarra A	1	Titular
Nº 04			
Nº 05			
Nº 06			
Nº 07			
Nº 08			
Nº 09			
Nº 10			

ESCRUTINIOS

Se confeccionaron	42	Votos	42
Se escrutaron	21	Votos	21
Nulos	0	Votos	0
Blancos	0	Votos	0
Quedaron en la mesa	21	Votos	21
TOTAL ESCRUTADO	21	Votos	21

EMPATES Y OTRAS OBSERVACIONES:

Se realizan y finalizan las Elecciones
 de forma normal

Se pone término al proceso electoral a las 14³⁰ horas.

MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUIN
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
ORGANISMOS COMUNITARIOS

RATIFICACIÓN DE DIRECTIVA

La comisión electoral procede a informar como queda constituida la nueva Directiva de la Organización Funcional denominada Grupo folclórico Unidos por Generaciones

PRESIDENTE/A

NOMBRES (2)

APELLIDOS (2)

DOMICILIO

R.U.T.

FECHA DE NAC.

CORREO ELECTRÓNICO

Adriana de las Mercedes.

Reveco Velásquez.

FONO

com.

VICEPRESIDENTE/A

NOMBRES (2)

APELLIDOS (2)

DOMICILIO

R.U.T.

FECHA DE NAC.

CORREO ELECTRÓNICO

FONO

SECRETARIO/A

NOMBRES (2)

APELLIDOS (2)

DOMICILIO

R.U.T.

FECHA DE NAC.

CORREO ELECTRÓNICO

Silvia del Carmen

Pino Anaya.

FONO

TESORERO/A

NOMBRES (2)

APELLIDOS (2)

DOMICILIO

R.U.T.

FECHA DE NAC.

CORREO ELECTRÓNICO

Doris del Carmen

Ibama Queraltó

FONO

MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUIN
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
ORGANISMOS COMUNITARIOS

1° DIRECTOR/A

NOMBRES (2) _____

APELLIDOS (2) _____

DOMICILIO _____

R.U.T. _____

FECHA DE NAC. _____

CORREO ELECTRÓNICO _____

FONO _____

2° DIRECTOR/A

NOMBRES (2) _____

APELLIDOS (2) _____


DOMICILIO _____

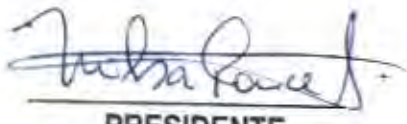
R.U.T. _____

FECHA DE NAC. _____

CORREO ELECTRÓNICO _____

FONO _____


SECRETARIO
COMISIÓN ELECTORAL


PRESIDENTE
COMISION ELECTORAL


COMISARIO
COMISION ELECTORAL

MINISTRO DE FE
COMISIÓN ELECTORAL

MINISTRO DE FE
COMISIÓN ELECTORAL



TIMBRE ORGANIZACION

MINISTRO DE FE
MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUIN

C.C.:

- Original DIDECO (OO.CC.)
- 1° copia Sec. Municipal.
- 2° copia Organización